



200 JUL 1954

301 994

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

..... PATENTE DE INTRODUCCION

por DIEZ años en España, por "UN PROCEDIMIENTO MECANICO PARA DECORAR SERIGRAFICAMENTE ELEMENTOS DE CERAMICA"

a favor de

CERAMICA DOMINGUEZ DE LEVANTE, S.A. (CEDOLESA)
entidad de nacionalidad española,
domiciliado en VALENCIA, calle del Gobernador Viejo nº 9

Fuente de origen: Procedimiento empleado conjuntamente por PIFFERI ROLANDO Y CO y CERAMICA A.C.I.F., entidades residentes en SASSUOLO (Italia)

301994



JUL 1930

La Patente de Introducción que se solicita reune las condiciones que señala el Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

En los procesos conocidos para decorar serigráficamente una pieza de cerámica por ejemplo un azulejo, se comprenden por lo común fases operativas independientes, en el curso de las cuales la pieza se barniza por los procedimientos habituales, sometiéndose luego a un proceso de cocción durante el cual la capa de esmalte repartida, se vitrifica como ya es sabido.

Después de dicha operación de cochura los procesos al uso proponen la impresión serigráfica sobre el barniz vitrificado del azulejo y una nueva fase de cochura final con la cual se dá por terminada la decoración serigráfica de la pieza.

Las experiencias realizadas para conseguir la decoración serigráfica de una pieza cerámica han demostrado que las fases operativas descritas resultan hasta ahora las más idóneas. En efecto, se ha comprobado que sobre una pieza normalmente bizcochada, cuyos componente son, según se sabe, bastos desde origen, no puede imprimirse una decoración serigráfica, por cuanto que la reacción de dichos componentes durante el proceso de cocción tiende a descomponer la impresión produciéndose consiguientemente resultados indeseables.

Acaso partiendo de la utilización de materias finamente divididas, entre las que pueden contarse variedades específicas pueda en realidad el bizcocho constituir -

30199



35 un lecho apto para la impresión serigráfica. Sin embargo, también puede asegurarse que, en este caso, la obtención de dichas materias y, en definitiva la fabricación de un azulejo serigráficamente decorado, adquiere unos costos de producción sensiblemente elevados, por cuya causa, la fabricación en estas condiciones resulta antieconómica.

40 El procedimiento mecánico a que se contrae la presente solicitud, que es desconocido en su naturaleza y aplicación en España propone un nuevo método para decorar serigráficamente elementos de cerámica. Y al efecto el invento se caracteriza porque comprende en combinación la práctica de las operaciones siguientes sobre una pieza normalmente bizcochada:

- 45 a) engobado en cortina de la superficie del elemento,
- b) desbarbado del engobe,
- c) desecación de las piezas engobadas,
- d) impresión de serigrafía,
- e) humidificación de los elementos y
- 50 f) deposición del esmalte o barniz en forma de cortina,

Al efecto los elementos cerámicos a decorar se hacen pasar por una instalación que por lo menos comprende en cadena:

- 55 1) una unidad mecánica engobadora,
- 2) un órgano desbarbador,
- 3) un horno de desecación,
- 4) un elemento de prensa,
- 5) un dispositivo humectador y
- 60 6) un rociador del esmalte.



301994

A la salida de este último los elementos decorados según las operaciones precedentes se someten al -- proceso habitual de cochura.

65

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta se ha confeccionado, a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del invento que nos ocupa.

70

La figura única representada corresponde a una vista diagramática del procedimiento mecánico para decorar serigráficamente elementos. Según el invento, el procedimiento comprende por lo menos en cadena:

75

- 1.- cargador de las piezas,
- 2.- desbarbador,
- 3.- Desempolvador,
- 4.- unidad mecánica engobadora en cortina,
- 5.- órgano desbarbador del engobe,
- 6.- horno de desecación,
- 7.- elemento de prensa simple o múltiple,
- 8.- dispositivo humectador,
- 9.- rociador de esmalte y
- 10.- salida de la instalación desde la cual los elementos cerámicos decorados se someten al proceso habitual de cochura.

80

85

Se consigue así producir sobre una pieza normalmente bizcochada una decoración serigráfica que queda sustancialmente comprendida entre el engobe que inicialmente se reparte sobre la superficie del elemento y el esmalte o barniz final que se reparte después de la impresión serigráfica, de tal modo que, según el procedimiento se

90

30 1994



elimina uno de los procesos de cochura de las piezas, quedando además la decoración serigráfica protegida por la capa final del barniz que recibe antes de ser sometida la pieza a la fase de cochura.

95 Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta -- pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

100 NOTA

En resumen: La Patente de Introducción que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

105 1ª.- UN PROCEDIMIENTO MECANICO PARA DECORAR SERIGRAFICAMENTE ELEMENTOS DE CERAMICA, esencialmente caracterizado porque comprende en combinación la práctica de las operaciones siguientes, sobre una pieza normalmente bizcochada:

- 110 a) engobado en cortina de la superficie del elemento,
- b) desbarbado del engobe,
- c) desecación de las piezas engobadas,
- d) impresión de serigrafía,
- e) humidificación de los elementos y
- 115 f) deposición del esmalte o barniz en forma de cortina,

haciendo pasar al efecto los elementos cerámicos a decorar por una instalación que por lo menos comprende en cadena:

- 120 1) una unidad mecánica engobadora,



1974

3 0 1 9 9 4

125

- 2) un órgano desbarbador,
- 3) un horno de desecación,
- 4) un elemento de prensa,
- 5) un dispositivo humectador y
- 6) un rociador del esmalte,

para someter desde la salida de este último los elementos decorados según las operaciones precedentes al proceso habitual de cochura.

135

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Introducción que se solicita "UN PROCEDIMIENTO MECANICO PARA DECORAR SERIGRAFICAMENTE ELEMENTOS DE CERAMICA".

140

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 11 de julio de 1.964

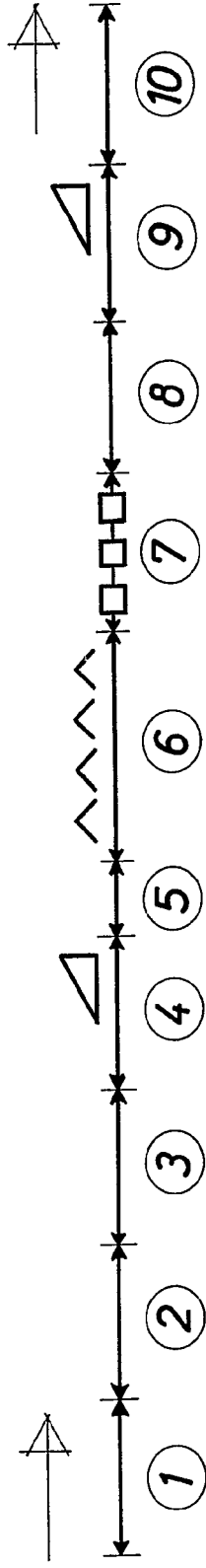
ALFONSO UNGRIA

145

301394



11101



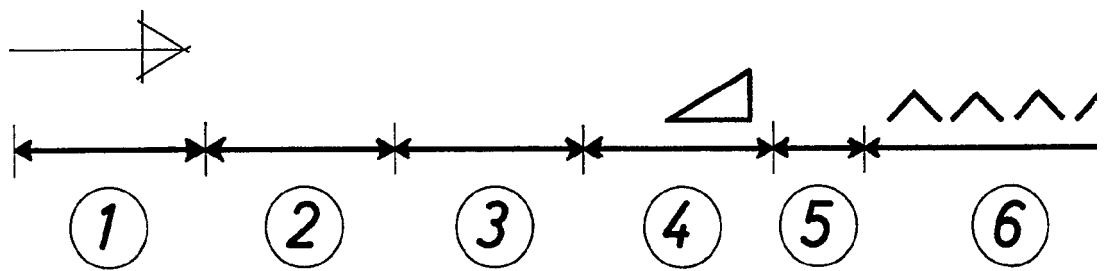
ESCALA VARIABLE
Madrid, 11 de Julio de 1964
ALFONSO UNGRIA
P.P.

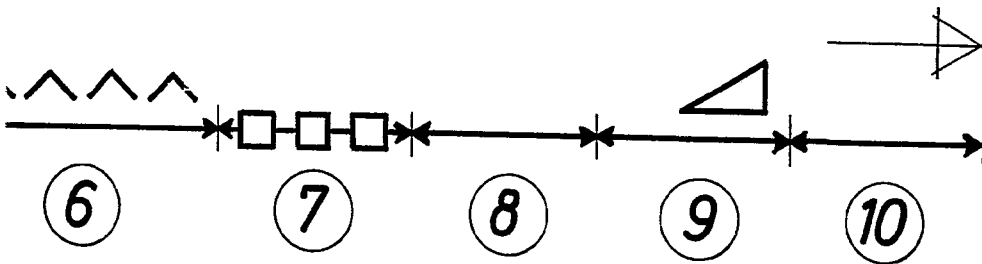
CERAMICA DOMINGUEZ DE LEVANTE, S.A. (CEDOLESA)

301994



17 JUL 1984





ESCALA VARIABLE
Madrid, 11 de julio de 1964
ALFONSO UNGRIA
P.P.

uel